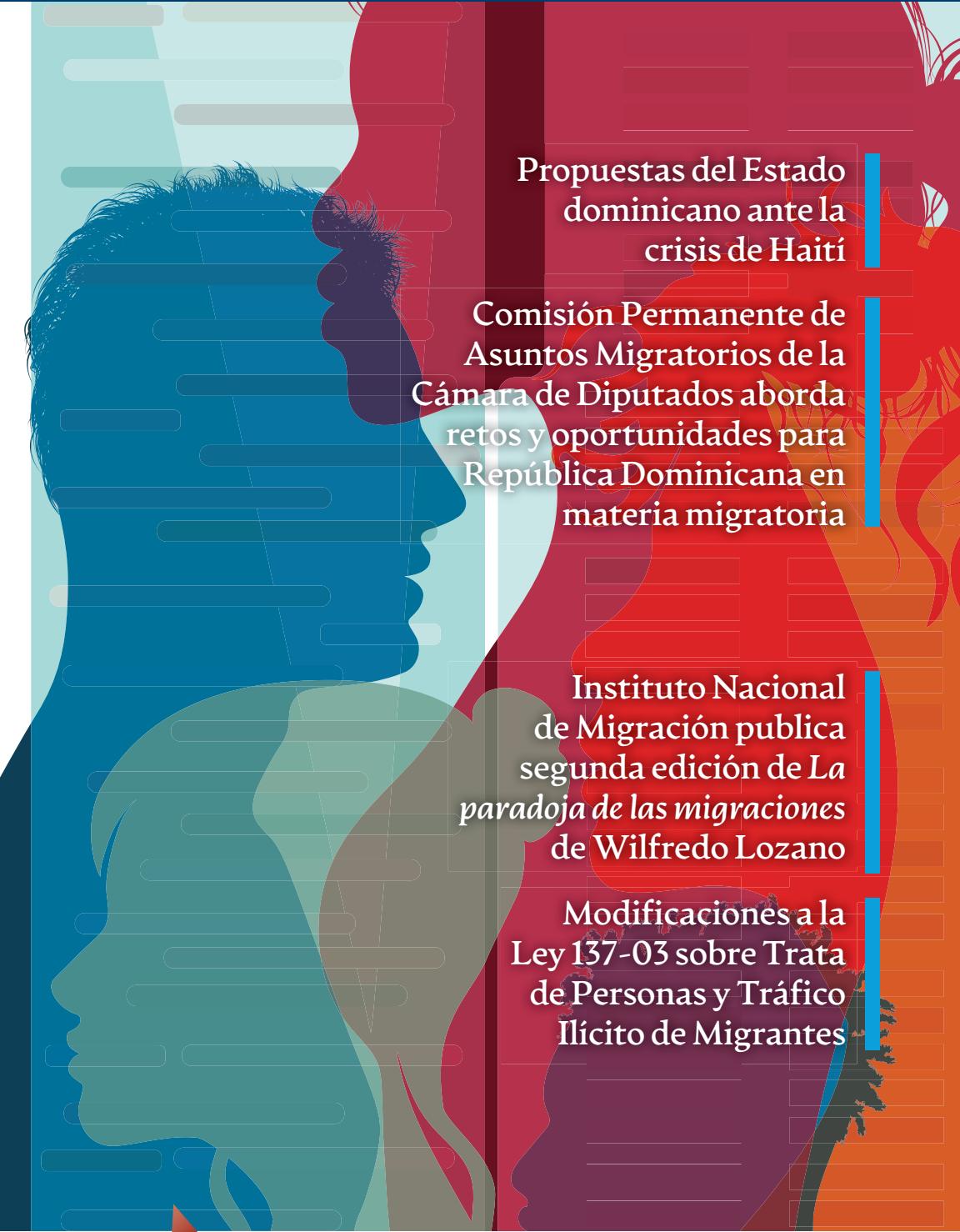


INFORMATIVO

INM
RD

Núm. 16, Año 8 | enero-junio 2025



Propuestas del Estado dominicano ante la crisis de Haití

Comisión Permanente de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados aborda retos y oportunidades para República Dominicana en materia migratoria

Instituto Nacional de Migración publica segunda edición de *La paradoja de las migraciones* de Wilfredo Lozano

Modificaciones a la Ley 137-03 sobre Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

Boletín informativo semestral del Instituto Nacional de Migración (INM RD), organismo técnico adscrito al Ministerio de Interior y Policía de la República Dominicana, de apoyo al Consejo Nacional de Migración, según establecen la Ley 285-04 y su Decreto Reglamentario 631-11. El boletín Informativo INM RD es producido por la División de Comunicación. De distribución gratuita. Edición digital disponible en www.inm.gob.do / www.issuu.com/inmrd

Dirección Ejecutiva: Dr. Wilfredo Lozano, director ejecutivo del INM RD | Elaboración: Jessica Mordechay, encargada de Comunicación | Edición: Aimara Vera, coordinadora de Publicaciones | Diseño y diagramación: Pia Menicucci & Asoc., SRL | Impresión: Impresora Payano, SRL



Propuestas del Estado dominicano ante la crisis de Haití

Por Jessica Mordechay
Encargada de Comunicación

Ante el agravamiento de la crisis política, humanitaria y de seguridad que sacude a Haití, la República Dominicana ha dado pasos sin precedentes hacia una política de Estado integral y consensuada para salvaguardar la soberanía y garantizar la estabilidad nacional. A partir de la firma del Pacto Nación en el año 2023 se trazó una serie de medidas para contrarrestar el desafío migratorio y geopolítico que representa la crisis haitiana en el país y la región. Las líneas de acción más urgentes comprenden el paquete de medidas estratégicas anunciadas por el Gobierno a inicios de año y el reciente encuentro del presidente Abinader con los tres exmandatarios, así como la apertura de las mesas de diálogo del Consejo Económico y Social (CES).

Un pacto patriótico por la soberanía

El Pacto de Nación fue firmado en octubre de 2023 con la participación de veintiocho partidos políticos tanto oficialistas como de oposición y más de veinte académicos e intelectuales. Esta concertación histórica se articula en torno a cuatro pilares: la política de relaciones exteriores, la política migratoria, la política fronteriza y la política económica.

Medidas para proteger la nación

En abril de 2025 el Gobierno anunció un paquete de quince medidas orientadas a contener la migración irregular, fortalecer la seguridad y preservar la soberanía. De ellas sobresalen la expansión del despliegue militar con 1,500 soldados adicionales, la construcción acelerada del muro fronterizo y el endurecimiento de las sanciones para quienes faciliten la inmigración irregular, incluidos empleadores y funcionarios.

Otras acciones incluyen la incorporación de 750 nuevos agentes migratorios, la instalación de oficinas de control migratorio en todo el país y la creación de una Procuraduría Especializada en Asuntos Migratorios, debido a que en la actualidad solo existe la Unidad Especializada en Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas. También se estableció un protocolo en hospitales públicos para exigir documentación a los extranjeros que acuden a estos centros de salud. En caso de encontrarse en situación migratoria irregular, luego de ser atendidos deben someterse al proceso de repatriación.

Asimismo, se contempla un ambicioso programa de «dominicización» del empleo, con aumentos salariales en zonas francas y turismo, así como mecanismos para que los beneficiarios del programa Supérate puedan integrarse al mercado laboral sin perder apoyo estatal.

Unidad nacional en defensa del interés común

En mayo de este mismo año se celebró una reunión sin precedentes entre el presidente Abinader y los expresidentes Leonel Fernández, Hipólito Mejía y Danilo Medina. El encuentro, realizado en el Ministerio de Defensa, marcó el inicio de una política de Estado coherente y sostenida frente a Haití.

De este diálogo surgieron cuatro acuerdos clave: la creación de espacios de trabajo conjunto entre el Gobierno y los exmandatarios, la convocatoria del CES para consensuar propuestas, la entrega de informes periódicos sobre seguridad nacional y el impulso de una política exterior unificada.

En el encuentro se valoró la implementación de la verja perimetral, el uso de tecnología para la vigilancia fronteriza y la



estrategia de desarrollo para las provincias limítrofes. También se reafirmó el compromiso con una política migratoria firme, pero respetuosa de los derechos humanos, y se hizo énfasis en que la solución definitiva a la crisis haitiana debe producirse dentro de su propio territorio, con apoyo internacional.

CUATRO EJES PARA UNA POLÍTICA MIGRATORIA INTEGRAL

Propuestas del doctor Wilfredo Lozano, director ejecutivo del Instituto Nacional de Migración (INM RD)

1. Control fronterizo coordinado con el desarrollo local

El control de la frontera debe asumirse como un eje central de la seguridad nacional, vinculado al desarrollo regional. Esta política no debe limitarse a lo militar, sino articularse con iniciativas que fortalezcan el desarrollo económico y social en la zona fronteriza. La Ley 285-04, a través de la figura del *habitante fronterizo*, reconoce las dinámicas sociales y económicas transfronterizas y facilita mecanismos diferenciados para su regulación, sobre todo en lo referente al pequeño comercio y los mercados binacionales.

2. Persecución de redes ilícitas de tráfico y trata de personas

Se requiere una política eficaz contra el tráfico de migrantes y la trata de personas, especialmente de mujeres, niñas, niños y adolescentes. Para ello, se ha propuesto la modificación de la Ley 137-03. Sin embargo, la clave está en una mejor articulación entre instituciones como la Procuraduría General de la República, la Dirección General de Migración y el Cesfront. La coordinación interinstitucional es esencial para enfrentar el crimen organizado y aplicar una reforma migratoria con sanciones efectivas, respaldada por la sociedad civil y el sistema judicial.

3. Regulación del trabajo inmigrante y documentación laboral

La formalización del trabajo inmigrante, especialmente en los sectores agropecuario y construcción, debe contemplar contratos legales, estatus migratorio regular y procedimientos documentales claros. El Poder Ejecutivo puede, mediante decretos, establecer mecanismos como la ventanilla única que integre a los ministerios de Trabajo, Relaciones Exteriores e Interior y Policía. También se propone crear cuotas de ingreso para trabajadores temporales, lo que permitiría una planificación legal de mano de obra según demanda sectorial, evitando así la dependencia de la informalidad.

4. Modernización institucional y reforma legislativa

La gestión migratoria necesita modernizarse institucionalmente. La Dirección General de Migración avanza en este proceso con apoyo del Instituto Nacional de Migración (INM RD), que capacita su personal a través de la Escuela Nacional de Migración y coordina programas con apoyo internacional, como el financiado por el Banco Mundial. Es indispensable reactivar el Consejo Nacional de Migración (CNM) y crear un comité operativo ágil, con representación de los ministerios clave. A mediano plazo, también es necesario reformar la Ley 285-04 para introducir mejoras en procesos como las deportaciones, los permisos temporales y el debido proceso. Todo este esfuerzo debe estar orientado por principios de legalidad, eficacia y respeto a los derechos humanos, integrando al sector empresarial y político en una concertación sostenible.

La propuesta del Dr. Wilfredo Lozano aparece *in extenso* en el artículo «Por una política migratoria integral», publicado en el periódico *Hoy* del 31 de mayo de 2025 y se encuentra disponible en <https://inm.gob.do/por-una-politica-migratoria-integral/>

Hoja de ruta para la modernización de la política migratoria en República Dominicana

Por Jessica Mordechay

Encargada de Comunicación

En el marco del proyecto «Hacia una estrategia de política migratoria moderna, respetuosa de los derechos humanos y defensora de la soberanía nacional», el Instituto Nacional de Migración (INM RD) convocó a un desayuno de trabajo con actores clave del sector público, con el objetivo de presentar los avances del proyecto de fortalecimiento institucional de la gestión migratoria.

El encuentro estuvo encabezado por el Dr. Wilfredo Lozano, director ejecutivo del INM RD, quien subrayó que la construcción de una política migratoria moderna requiere el análisis técnico riguroso y el diálogo interinstitucional. «Este proyecto no solo busca revisar y ajustar el marco normativo vigente, sino también establecer una gobernanza migratoria más articulada y coherente con los desafíos actuales del país», explicó Lozano.

En la reunión se presentaron los avances de las principales líneas estratégicas del proyecto: marco normativo, mercado de trabajo, gestión fronteriza y control migratorio y ordenamiento institucional. Cada componente estuvo a cargo de consultores especializados que expusieron diagnósticos preliminares y destacaron la importancia de fortalecer las capacidades del Estado en materia migratoria.



Coronel Amauris Francisco Guerrero



Wilfredo Lozano



Mayrellis Paredes



Expertos debaten desafíos y oportunidades de la política migratoria dominicana en seminario del Instituto Nacional de Migración

Por Jessica Mordechay

Encargada de Comunicación

Con enfoque crítico y propositivo, el Instituto Nacional de Migración (INM RD) celebró el panel «Desafíos, barreras y oportunidades de los planes de regularización» en el Seminario: Experiencias Comparadas de Gestión Migratoria, Desarrollo y Democracia, que forma parte del programa de la «Maestría en políticas migratorias y desarrollo en el Caribe», impulsado por el INM RD, la Universidad Iberoamericana (Unibe), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (Inesdy) y el Banco Mundial.

El panel central fue moderado por Wilfredo Lozano, sociólogo, académico y director ejecutivo del INM RD, quien orientó la discusión a partir de cinco interrogantes clave sobre el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros (PNRE): sus fundamentos, aplicación, estado actual, relación con la Sentencia 168-13 y posibles acciones futuras.

Uno de los principales aportes provino del abogado Samir Santos, especialista en derecho constitucional, políticas públicas, migración y resolución de conflictos, y excoordinador del PNRE, quien detalló que más de 288,000 personas se acogieron

al Plan, lo que favoreció la integración social y el acceso a servicios básicos y seguridad jurídica. Sin embargo, lamentó que la ausencia de una legislación adecuada impidiera la continuidad y mejora del proceso.

Pedro Cano, experto en migración internacional, derechos humanos y desarrollo fronterizo, desmontó mitos comunes sobre la implementación del PNRE, como la falta de documentos por parte de la población haitiana.

La socióloga y politóloga Rosario Espinal aportó una mirada crítica al impacto de las políticas migratorias excluyentes. Argumentó que los flujos irregulares favorecen estructuras de hiperexplotación y llamó a repensar la política migratoria desde una perspectiva de derechos.

Mario Serrano, sociólogo, filósofo y representante nacional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), insistió en reconocer a la población migrante como sujeto de derechos y expuso los beneficios sociales, económicos y culturales de implementar políticas de regularización inclusivas.

Finalmente, el sociólogo y docente Rafael Antonio Durán, presentó los resultados de la evaluación institucional del PNRE. De los 288,467 solicitantes, 249,000 fueron aceptados. El 97 % era de nacionalidad haitiana. La falta de información, el exceso de requisitos y los altos costos figuraron entre las principales limitaciones identificadas.

Evolución de la mujer inmigrante haitiana: de dependientes a productoras

Por Patricia Morel y Laura Méndez

Analistas de investigación del Instituto Nacional de Migración

Históricamente, las mujeres haitianas han estado presentes en el movimiento migratorio hacia República Dominicana. Sólo llegar como acompañantes de la fuerza de trabajo masculina que residía en los bateyes. «Llegaban más bien para complementar a los hombres en las actividades domésticas y sobre todo en las culinarias que les permitía asegurar su alimentación» (Facultad Latinoamericana de Ciencia Sociales y Organización Internacional para las Migraciones, 2004). Con el tiempo, estas mujeres empezaron a trabajar en los pueblos vecinos en el comercio informal, las labores agrícolas y el servicio doméstico (Woodley & Moseley-Williams, 2004).

Según la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2012 (ENI-2012), la población migrante de origen haitiano en la República Dominicana era de 458,233 personas (65.4 % hombres y 34.6 % mujeres). En 2017 esta cifra aumentó a 497,825 (62.9 % hombres y 37.1 % mujeres). Estos datos reflejan un crecimiento relativo de la migración femenina de 16.4 % entre 2012 y 2017, en contraste con un incremento de 4.5 % en la migración masculina durante el mismo período. Es decir, a pesar de que los hombres continúan siendo mayoría, el ritmo al que crece la migración femenina es mayor, lo que indica una tendencia hacia una mayor participación de las mujeres en los flujos migratorios.



En cuanto a la distribución por edad, en 2012 la mayor concentración se encontraba en el grupo etario entre 25 y 29 años, con un total de 104,899 personas. Dentro de este grupo, las mujeres representaban el 22.5 % y los hombres el 23.1 % del total de migrantes. En 2017 se observó una disminución general en este grupo; sin embargo, fue menor en las mujeres (1.6 %) que en los hombres (3.2 %), lo que contribuye a que el perfil migratorio en la República Dominicana vaya siendo más homogéneo, dando espacio a una presencia cada vez más femenina.

La problemática migratoria se centra hoy en el «migrante intruso», según el Dr. Fernando Ferrán

Por Jessica Mordechay
Encargada de Comunicación

El Dr. Fernando Ferrán, profesor e investigador de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), con formación internacional en filosofía, antropología y sociología del desarrollo, dictó la conferencia magistral «Migración internacional: Derechos humanos y política global», en el marco del Seminario: Globalización, Derechos Humanos y Migraciones Internacionales de la «Maestría en políticas migratorias y desarrollo en el Caribe».

El Dr. Ferrán ofreció una disertación crítica y reflexiva sobre la migración contemporánea, enfocándose en la figura del «migrante intruso». Clasificó a los inmigrantes en cuatro categorías: invasor, deseado, tolerado e intruso, subrayando que este último —el migrante indocumentado— representa el mayor desafío para las sociedades actuales tanto por su vulnerabilidad como por el estigma que lo rodea.



Afirmó que, aunque estos migrantes desempeñan un rol clave en las economías receptoras, suelen ser percibidos como una carga fiscal, una amenaza al empleo nacional y un riesgo para la identidad cultural. No obstante, destacó que estudios científicos han demostrado que estos trabajadores realizan labores que otros rechazan, perciben salarios más bajos y hacen un uso limitado de los servicios públicos, desmontando así muchos prejuicios existentes.

La «Maestría en políticas migratorias y desarrollo en el Caribe» es impulsada por el Instituto Nacional de Migración (INM RD), en colaboración con la Universidad Iberoamericana (Unibe), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (Inesdyc) y el Banco Mundial.



Comisión Permanente de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados aborda retos y oportunidades para República Dominicana en materia migratoria

Por Departamento de Comunicación
Cámara de Diputados de la República Dominicana

En un esfuerzo por fortalecer las políticas migratorias en la República Dominicana, el diputado Francisco Villegas presidió la Reunión Ordinaria N.º 1 de la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios. Durante el encuentro se abordaron los principales retos y oportunidades en materia migratoria y se sentaron las bases para futuras acciones legislativas que impulsen un sistema migratorio más eficiente y equitativo.

Uno de los momentos más destacados de la sesión fue la participación del doctor Wilfredo Lozano, director ejecutivo del Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD), quien compartió su visión sobre la realidad migratoria del país. En el intercambio de ideas se discutieron estrategias y enfoques para fortalecer la regulación migratoria, promover el desarrollo nacional y garantizar los derechos tanto de los ciudadanos como de los migrantes.

El diputado Villegas reafirmó su compromiso con la implementación de iniciativas legislativas orientadas a consolidar un sistema migratorio ordenado, justo y sostenible. «El diálogo y la cooperación son fundamentales para construir soluciones efectivas que beneficien tanto a nuestro país como a nuestra gente», destacó el legislador, subrayando la importancia de trabajar en conjunto con las instituciones responsables del tema migratorio.

La reunión también sirvió como plataforma para identificar áreas de mejora en la política migratoria actual y plantear posibles reformas que permitan una gestión más transparente y eficiente de los flujos migratorios. Se resaltó la necesidad de establecer mecanismos que garanticen el respeto a los derechos humanos de los migrantes, al tiempo que se refuerzen las normativas para un mejor control y regulación.

Este primer encuentro marca el inicio de una serie de discusiones y proyectos que buscan fortalecer la regulación migratoria en la República Dominicana. Con una visión integradora y de desarrollo sostenible, la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados continuará trabajando para alcanzar una política migratoria equilibrada que contribuya al bienestar social y económico del país.

La gobernanza de la migración laboral desde una mirada regional

Por Jessica Mordechay
Encargada de Comunicación

El Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el respaldo del Proyecto Lazos —financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi)— presentaron el documento *Gobernanza de la migración laboral en perspectiva*.

El volumen recoge tres artículos elaborados por docentes de la primera edición del diplomado «Gobernanza de la migración laboral en la República Dominicana», así como la conferencia magistral que dio apertura a dicho programa formativo. A través de sus contribuciones, los autores ofrecen una mirada experta y reflexiva sobre diversos aspectos clave del fenómeno migratorio, aportando al análisis técnico y político de la gobernanza migratoria en la región.

Este diplomado, que inició en 2023 y desde 2025 forma parte de la oferta formativa regular de la Escuela Nacional de Migración del INM RD, ha sido diseñado a la medida del contexto dominicano. A lo largo de sus ediciones, ha contado con un cuerpo docente de alto nivel compuesto por especialistas nacionales e internacionales en migración laboral y derechos humanos, consolidándose como una referencia formativa en el ámbito regional.

La publicación *Gobernanza de la migración laboral en perspectiva* busca ampliar los espacios de reflexión crítica sobre los desafíos y oportunidades de la migración laboral, al tiempo que contribuye al fortalecimiento de capacidades técnicas tanto de los participantes del diplomado como de todas las personas interesadas en esta temática.

El documento incluye:

- **«La gobernanza de la migración laboral: tendencias, desafíos y oportunidades»**, por Francesco Carella, especialista regional de migración laboral de la OIT para América Latina y el Caribe.
- **«Protección social de las personas trabajadoras migrantes»**, por Luciana Gandini, investigadora de la UNAM y Global Fellow del Migration Policy Institute.
- **«Migraciones, políticas públicas y derechos humanos en América Latina y el Caribe: multiplicidad de prácticas en tiempos inéditos y complejos»**, por Pablo Ceriani Cernadas, experto independiente del Comité de las Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares.
- **«Un análisis sistemático de la (in)e)migración hacia, desde y dentro de la República Dominicana en el siglo XX»**, por Pedro Valdez-Castro, investigador asociado de la Universidad de Texas.



Wilfredo Lozano, Tilo Febres y Carlos Carrera

Instituto Nacional de Migración y Unicef República Dominicana presentan *El viaje de mi vida*, diario para acompañar a los niños migrantes

Por Jessica Mordechay
Encargada de Comunicación

Con el propósito de acompañar emocional y pedagógicamente a los niños y las niñas en contextos de movilidad, el Instituto Nacional de Migración (INM RD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) pusieron en circulación el diario infantil *El viaje de mi vida*, una herramienta diseñada para documentar el proceso migratorio desde la mirada de la niñez.

La presentación de la obra estuvo a cargo de su autora Tilo Febres-Cordero, quien explicó que *El viaje de mi vida* «[...] no está completo hasta que el niño lo rellena, convirtiéndose en el verdadero autor». *El viaje de mi vida* es un diario interactivo y lúdico dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años. Incluye espacios para dibujar, escribir, pegar fotografías y entender los cambios que implica la movilidad humana. Se trata de una herramienta única que promueve el bienestar emocional, la resiliencia y el sentido de identidad en contextos de cambio. Según datos de Unicef, uno de cada cuatro migrantes en América Latina y el Caribe es un niño, niña o adolescente, la proporción más alta a nivel mundial. Asimismo, siete de cada diez niños y niñas en tránsito tienen menos de 11 años. Se estima, además, que 16.4 millones de infantes en América Latina y el Caribe requerirán apoyo humanitario este año debido a flujos migratorios, desplazamiento, violencia y desastres.

Sobre la autora

Tilo Febres-Cordero es venezolana, estadounidense y española. Profesional del área de la salud, se formó en Citotecnología y Terapia Respiratoria en Quinnipiac University, Estados Unidos, y es diplomada en Perfusion Cardivascular por el Beth Israel Medical Center. Certificada como intérprete médica en español e inglés, ha trabajado en hospitales de Estados Unidos, Venezuela y Puerto Rico en las áreas de terapia respiratoria, perfusión y atención médica bilingüe. Su compromiso humanitario y sensibilidad multicultural la impulsan a crear obras que acompañen procesos humanos complejos, como la migración infantil.



Instituto Nacional de Migración realiza diálogos estratégicos para la reformulación de la política migratoria nacional

Por Jessica Mordechay
Encargada de Comunicación

El Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD) desarrolla una serie de diálogos intersectoriales con el propósito de recopilar información sobre las dinámicas de movilidad y diseñar propuestas orientadas al fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, el control fronterizo, el desarrollo en zonas limítrofes, la regulación del mercado laboral y la modernización del marco legal vigente. Las reuniones forman parte del Proyecto de Políticas Migratorias, una iniciativa que busca estructurar una propuesta integral de políticas públicas en la materia. Este trabajo responde a los compromisos establecidos en el Pacto de Nación frente a la Crisis de Haití y la necesidad de mejorar el ordenamiento migratorio nacional.



La fase de recopilación de datos se desarrollará mediante cuatro talleres estratégicos en las provincias fronterizas Dajabón, Elías Piña y Pedernales. A mediados de marzo se celebró el primer taller en el municipio Dajabón, con la participación de Severina Gil, gobernadora provincial, y el Dr. Wilfredo Lozano, director ejecutivo del INM RD.



Instituto Nacional de Migración reedita libro clave para comprender la realidad migratoria en República Dominicana

Por Jessica Mordechay
Encargada de Comunicación

El Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD) presentó la segunda edición del libro *La paradoja de las migraciones. Estado, democracia e inmigración en la República Dominicana (2000-2024)* del doctor Wilfredo Lozano, sociólogo y director ejecutivo del INM RD.

Considerada un referente en el estudio del fenómeno migratorio en la región, esta obra actualiza y amplía los planteamientos presentados en la primera edición publicada en 2008. En esta nueva entrega, Lozano examina de manera rigurosa la evolución de la política migratoria dominicana en las dos últimas décadas. También ofrece una lectura crítica sobre el impacto de la crisis haitiana, la gobernanza regional y las respuestas del Estado dominicano, desarrollando argumentos que abren paso a un abordaje integral, democrático y sostenible de la migración.

Durante su intervención, el autor expresó que esta segunda edición tiene como propósito contribuir con propuestas más concretas de política pública:

«Nuestro país tiene la oportunidad de articular un espacio de gobernanza migratoria integral que asegure una base insti-



tucional perdurable y democrática [...]. Si asumimos la perspectiva descrita en esta travesía, deberíamos reconocer que la migración constituye un fenómeno global y un componente de nuestra propia escena internacional. En tal sentido, las políticas migratorias deberían ser vistas como mecanismos ordenadores de los procesos de ingreso, estadía y salida de personas portadoras de derechos».

Asimismo, subrayó la urgencia de rechazar la intolerancia y la cultura del miedo y abogó por fortalecer los valores democráticos, la cooperación insular y la dignidad humana. Propuso una política migratoria integral basada en cuatro pilares: control fronterizo efectivo, modernización jurídica e institucional, acuerdos nacionales para ordenar los mercados laborales y consensos con actores empresariales y sociales. Estos ejes, según sus palabras, permitirían garantizar derechos, fomentar la inclusión y elevar el bienestar colectivo.

El acto incluyó un panel titulado «La paradoja de las migraciones: debate en torno a la situación actual de la gestión», moderado por Carlos Morel, docente y especialista en Derecho y Desarrollo por la Universidad de Manchester. Participaron como ponentes Gina Gallardo, doctora en Pedagogía Social por la Universidad Complutense de Madrid; Cristóbal Rodríguez, doctor en Derecho Constitucional, y José Ángel Aquino, abogado, especialista en Psicología Social Comunitaria por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Contactos

Calle Manuel Rodríguez Objío, núm. 12, Gazcue,
Distrito Nacional, República Dominicana
Tel: 809-412-0666. E-mail: info@inm.gob.do

Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)

El INM RD cumple con los objetivos de transparencia establecidos en la Ley General 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.
Para más información puede comunicarse por el teléfono 809-412-0666, ext. 234.
Correo electrónico: rai@inm.gob.do o ingresando a www.inm.gob.do/transparencia/

Visita nuestra página web

 www.inm.gob.do

Síguenos en nuestras redes sociales

 INMRD  @INM_RD  @inm_rd